

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 29/06/2017

VESPERTINA			
6086			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		<b>4375</b>	
1	4375	11	6921
2	4184	12	8326
3	8775	13	8990
4	0279	14	6648
5	8759	15	5554
6	0767	16	4100
7	3552	17	3245
8	2413	18	3184
9	3164	19	1051
10	7872	20	8680

VESPERTINA			
6086			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		<b>1223</b>	
1	1223	11	7312
2	1100	12	8851
3	3748	13	6316
4	4101	14	7887
5	1347	15	3824
6	0265	16	1841
7	6570	17	4170
8	8712	18	1987
9	0004	19	1405
10	9784	20	4938

VESPERTINA			
6086			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		<b>9200</b>	
1	9200	11	8863
2	6678	12	1761
3	1500	13	8789
4	8661	14	3411
5	7483	15	5673
6	4247	16	7153
7	9352	17	4346
8	2777	18	0116
9	3087	19	7725
10	2070	20	0464

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 54599 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



PIÑERO MELISA GISELE  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001